LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

CERTIFICA:

(Artículo 1 del Decreto 2209 de 1998)

Fecha:	16 de Enero de 2024
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Empleo y Formación para apoyar la gestión y articulación de la política pública con enfoque diferencial para brindar oportunidades con los servicios de empleabilidad del distrito, con especial enfásis en derechos humanos de la ciudad.
Certificación	El (la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) de la Secretaría de Desarrollo Económico, certifica que de conformidad con lo establecido en el Decreto 2209 de 1998 y demás normas legales aplicables a los contratos de prestación de servicios y una vez revisada la planta de empleos de la Secretaria de Desarrollo Económico, se constató que no existe personal suficiente de planta con el perfil requerido para la ejecución del objeto contractual.

JENNY ANDREA TORRES BERNAL
Subdirector Administrativo y Financiero